MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2022**
FOLIO
Nº 000371

LA PLATA, 02 FEB. 2022

VISTO el expediente 4061-1186305/2022 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor **Sergio Darío BERTINI**; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°: Aceptar a partir del 27 de enero de 2022, la renuncia presentada por el señor Sergio Darío BERTINI, DNI. 29.278.101, Legajo N° 714.165, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección General de Obras Particulares, de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, dependiente de la Secretaría de Planeamiento Urbano, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 10.-

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0278